

Calendario de suscripción cuadragésimo cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados

Seguros de producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Organizaciones de productores y cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui, fresón y otros frutos rojos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, níspero y otros frutales, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco.	1 de enero
Explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Achicoria de raíz, alficoz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, melón amargo, nabo, pepino, okra, pepino, pepinillo, perejil de raíz, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, aromáticas culinarias, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, Pak-choi kale, lechuga, romanesco.	15 de enero
Explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, quinua, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Explotaciones de cultivos industriales	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
textiles.		
Explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva; flor cortada; viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies y resto de viveros; producción de semillas semilleros hortícolas.	1 de febrero
Explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva; flor cortada; viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Uva de mesa.	Uva de mesa.	15 de febrero
Explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de marzo
Explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas, plantel de platanera y aromáticas culinarias.	1 de abril

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas.	1 de junio
Explotaciones de fresón y otros frutos rojos	Arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajete, patata, batata y boniato.	1 de junio
Explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Explotaciones de níspero y otros frutales.	Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño, azufaifo y membrillo.	1 de septiembre
Explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal, pacano y pistacho.	1 de septiembre
Explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de septiembre
Explotaciones de ajo al aire libre en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Ajo.	15 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de noviembre
Explotaciones de uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de noviembre
Explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente y semillas forrajeras.	15 de noviembre
Explotaciones de cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre
Explotaciones de caquí	Caquí	1 de diciembre.
Explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	1 de diciembre

Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

Líneas de seguro	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	1 de junio
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino	1 de junio
Seguro de explotación de ganado aviar de carne	1 de junio
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino	1 de junio
Tarifa general ganadera	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura	1 de octubre

Seguros de producciones acuícolas

Líneas de seguro	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de acuicultura continental	1 de junio
Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
Seguro de acuicultura marina	1 de junio

Seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio